

MEMORIA ECONOMICA

- 1. Año gravable que se informa: 2023**
- 2. Razón social y NIT de la entidad informante:** COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – COOP ALAGRO - NIT. 901.078.799-1
- 3. Donaciones efectuadas a terceros:** Durante el año gravable 2023 la Cooperativa no realizó donaciones de ninguna índole a terceros.
- 4. Información de las subvenciones recibidas:** Durante el año gravable 2022 la Cooperativa recibió las siguientes donaciones:
 - Cien mil pesos (\$ 100.000) provenientes de la realización de eventos masivos en las que se busca impulsar pequeños emprendedores del Oriente Antioqueño.
 - Ochocientos setenta y siete mil doscientos pesos (\$ 877.200) de la empresa PRODUCTOS LACTEOS AURA S.A.S., NIT 811.029.525-3 representados en bolsas de leche pasteurizada para celebración del día del asociado.

- 5. Identificación fuente de los ingresos:**

Ingresos ordinarios actividad meritoria: Ingresos por acopio de leche, suministro de insumos agropecuarios y otros productos de origen agrícola	\$ 14.078.637.323
Ingresos por otras actividades: Recuperación daños de leche cruda, aportes de asociados, recuperación de gastos y excedentes en venta de activos	\$ 100.750.329
Ingresos financieros: Rendimientos fiducia y cuentas de ahorro	\$ 9.129.567
Otros ingresos: Administración fondo de comercialización Regional – CCR y otros por ajuste al peso y excedentes de efectivo.	\$ 1.324.668
TOTAL INGRESOS AÑO 2023	\$ 14.189.841.887

- 6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable 2023:**

EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 312.996.526
PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES (Art 55 ley 79 1988)	\$ -
EXCEDENTE DE OPERACIONES CON TERCEROS (Art 10 ley 79 1988): FONDO CCR	\$ 1.069.853
EXCEDENTE DE OPERACIONES CON TERCEROS (Art 10 ley 79 1988): MERCADOS DEL ORIENTE	\$ 14.571.421
EXCEDENTE DE OPERACIONES CON TERCEROS (Art 10 ley 79 1988): P.A.E.	\$ 148.453.253
EXCEDENTE DE OPERACIONES CON TERCEROS (Art 10 ley 79 1988): VENTA DE ACTIVOS FIJOS	\$ 17.870.370
TOTAL EXCEDENTES EN OPERACIONES CON TERCEROS	\$ 181.964.897
TOTAL EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR	\$ 131.031.629

En aplicación de la legislación cooperativa del excedente neto a 31 de diciembre de 2023 por valor de trescientos doce millones novecientos noventa y seis mil quinientos veintiséis pesos (\$ 312.996.526) se aplica en primera instancia a compensar pérdidas de ejercicios anteriores (Para el año 2023 no se tienen pérdidas acumuladas), seguidamente se resta el resultado obtenido por el manejo del proyecto Mercados del Oriente, el excedente obtenido en la operación con el Plan de alimentación Escolar (P.A.E.) y el excedente en la venta de activos fijo (Tanques de leche), toda vez que estas operaciones no corresponden a actividades directamente relacionadas con los asociados, quedando un excedente de ciento treinta y un millones treinta y un mil seiscientos veinte nueve pesos (\$ 131.031.629), el cual se distribuyó por parte de la Asamblea General de Asociados realizada el 16 de marzo de año 2024, de la siguiente manera:

TOTAL EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR		\$	131.031.629
RESERVA PROTECCION DE APORTES	20%	\$	26.206.326
FONDO DE EDUCACION	20%	\$	26.206.326
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	\$	13.103.163
REMANENTE A DISTRIBUIR POR ASAMBLEA		\$	65.515.815
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL (DIA DEL ASOCIADO)	30%	\$	19.654.744
FONDO DE DESARROLLO EMPRASARIAL	40%	\$	26.206.326
PROYECTOS PARTICIPATIVOS COMUNITARIOS	30%	\$	19.654.744

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso:

- **Asignación permanente año 2022:** La Cooperativa definió en Asamblea General de Asociados realizada el 11 de marzo de año 2023 la constitución de una asignación permanente por valor de cuatrocientos noventa y tres millones veintidós mil quinientos once pesos (\$ 493.022.511) con el fin de ser ejecutados a cinco años con miras a la consecución de una sede propia para La Cooperativa. Dicha asignación permanece en fondos de la cooperativa pendiente de ejecutarse en los próximos cuatro años.
- **Asignación permanente año 2023:** La Cooperativa definió en Asamblea General de Asociados realizada el 16 de marzo de año 2024 la constitución de una asignación permanente por valor ciento ochenta y un millones novecientos sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y siete pesos (\$ 181.964.897) con el fin de ser ejecutados en los próximos cinco años en la consecución de una sede propia para la cooperativa y en programas de estabilización del precio de la leche cruda y subsidio de transporte de insumos agropecuarios.

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año

INVERSION EN PESOS	TIPO INVERSION	PLAZO/Meses	PLAZO	FECHA COMPRA	VALOR NOMINAL 31 DIC 2022	FECHA LIQUIDACION	VALOR CONSTITUCION	LIQUIDADAS AÑO 2023	SALDO A DIC 31 2023
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDUCIENTA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	FIDUCIA	N/A	INDEFINIDO	N/A	\$ 20.607	N/A	N/A	N/A	\$ 20.997.185
ACCIONES QUESERIA LA RUEDA S.A.S.	ACCIONES	N/A	INDEFINIDO	N/A	\$ 90.000.000	N/A	\$ 60.000.000	N/A	\$ 150.000.000
ACCIONES INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A.	ACCIONES	N/A	INDEFINIDO	N/A	\$ 2.000.000	N/A	N/A	N/A	\$ 2.000.000
TOTAL INVERSIONES									\$ 172.997.185

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar: No aplica a La Cooperativa

Para constancia, se firma el 21 de junio de 2024.



TATIANA GALVEZ QUINTERO
Representante Legal
C.C. 1.036.930.200



SERGIO IVAN GIRALDO GARCIA
REVISOR FISCAL
C.C. 15.441.429 TP 116991-T